

MIRADAS CONVERGENTES

Señala con gran tino un diario de la corte los primeros efectos observados a consecuencia de la tirantez de relaciones entre los ministros de Hacienda y el de Estado.

El mercado bursátil, que es el más sensible en la ponderación de la marcha política de los pueblos, antes y como efecto de la tranquilidad habida en las elecciones, señaló un rápido descenso en el valor de la libra; pero ha venido después la acometida de Prieto, y la bolsa inglesa incrementó de nuevo el precio de su divisa con daño evidente de la moneda española.

Este fenómeno registrado por el periódico madrileño, es tan claro y tan evidente, que no necesita comentario; pero conviene señalarlo para confirmar una vez más lo que venimos diciendo sobre la necesidad de que en estos momentos del Gobierno la sensación de estar dispuesto a gobernar, robusteciendo el principio de autoridad, y acallando esos personalismos, en bien de la tranquilidad de España.

Ya declamamos en nuestro número anterior, que ahora se imponía de un modo categórico la unión de los elementos que forman el Gobierno, sobre todo hasta que las Cortes elaboren la nueva constitución, y designen quienes son los que se han de encargar de ponerla en vigor.

Desunirse ahora, e aumentar la confusión y alarmar más la conciencia nacional y la extranjera, que ya ha dado señales de nerviosidad, y de inquietud, y ponernos al borde de nuevos sucesos desagradables e impropios de la cultura de los pueblos civilizados.

Esos chispazos, que comentábamos ayer, son revulsivos de un estado de rebeldía: Suponíamos, y seguimos suponiendo, que ellos hablarán de un modo claro a la conciencia de los gobernantes, llamándolos al cumplimiento del deber y recordándoles la responsabilidad que les imponen las circunstancias.

Parece ser que remite algo la nerviosidad de los primeros momentos en esas relaciones y que el anhelo común es llegar al final de la obra, con la misma seriedad que se inició.

Si así es, habrá motivo para que el país anote con satisfacción esa elevación de miras, que permite en momentos de tanta responsabilidad, olvidar cada cual sus orientaciones políticas, acudiendo al lugar que les señala el deber y la obligación de una salvación de la Patria.

De dentro y fuera, como decíamos antes, la mirada de la opinión está puesta en ellos y señala, con satisfacción, o con inquietud y zozobra, sus actos según el punto a donde convergen las actuaciones ministeriales.

Ese hecho, al parecer insignificante, de la subida de la libra, es un signo irrecusable de que nos observan y muy atentamente al otro lado de la frontera, y la demostración de la confianza o de la desconfianza que inspiran las orientaciones del nuevo régimen.

Se nos dirá que asoma de nuevo las garras del egoísmo, en esas oscilaciones, pero es que no tendríamos que olvidarnos, si solemos dudar de la confianza y de la seguridad en el cumplimiento de los compromisos políticos económicos y sociales.

Añábase a ese signo del exterior, el estado de inquietud de la conciencia nacional, alarmada por la remoción de hechos tan lamentables como la quema de conventos; y se verá con cuanta razón hemos dicho que en los momentos actuales lo que más precisan son, unión de los elementos que integran el Gobierno, y dar la sensación clara y precisa de que se impone el principio de autoridad.

Las tentativas, las contemplaciones en el ejercicio de la autoridad es una cooperación distraída y que lleva aneja la responsabilidad por igual del que actúa, y del que consiente la actuación, fuera de la ley.

Triunfo político

Nuestro querido amigo el joven catedrático de la Normal de Maestros de Ciudad Real don Fernando Piñuela ha sido elegido, por más de cuarenta mil votos, diputado para las Cortes Constituyentes con carácter socialista en aquella población.

El señor Piñuela que en aquella ciudad se ha conquistado acendradas amistades y que se ha destacado por su talento y por su laboriosidad ha recibido inequívoca demostración de esos afectos al ser elegido en el número uno de la candidatura.

Nos place el triunfo en lo que tiene de honoroso para el paisano y amigo y al enviarle nuestra felicitación la hacemos extensiva a su bondadoso padre, nuestro excelente amigo don Juan Piñuela y demás familia.

SESION DE LA DIPUTACION

Nuevos Directores del Manicomio y la Misericordia y ratificación del que estaba en el Hospital

A las doce de la mañana de ayer celebró sesión ordinaria la Junta Gestora de la Diputación.

Presidió el señor Pascual Murcia y concurrieron los diputados señores Oñate, Prieto, Giménez, Giménez González, Bonmati, López González y Pérez Albaladejo.

Por el Secretario se dió lectura a una comunicación del gobernador civil nombrando a dos nuevos representantes del Manicomio de Murcia para formar la Junta Gestora de la Diputación, que son don Luis Oñate Nicolás y don Manuel Pérez Albaladejo.

El Presidente hace un cumplido elogio de los nuevos compañeros quienes quedan posesionados de sus cargos.

Seguidamente se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

La Presidencia entera a los nuevos diputados que constituyen con ella la Corporación, de cuanto hay ratificado con la cuestión de caminos vecinales haciendo saber que de los nueve millones de Empréstito concertado con el Banco de Crédito Local, sólo queda un millón y que de más de cien caminos sólo se han construido cuarenta.

Habla del régimen que se sigue en este asunto y dice que le parece una verdadera ficción por lo que hizo gestiones con el ministro de Fomento para ver de variar la forma en que hoy se hacen estas cosas. Espera la resolución ministerial para variar el sistema.

Pregunta a la Corporación si está conforme en seguir aprobando las certificaciones de obras nuevas para no crear dificultades a la clase trabajadora, sin perjuicio de que continúen las gestiones con el Ministro. También propone el nombramiento de una comisión que investigue cuanto se relacione con el Empréstito de la mencionada entidad bancaria con la Diputación. La Junta se muestra conforme.

Bonmati interesa que se aumente en un cuarenta por ciento la consignación para un camino en Cartagena y la Presidencia contesta que como no hay certificación de obra nueva no puede accederse a lo que se solicita.

Da cuenta la Presidencia de las vacantes de Directores de las Casas Benéficas y propone al señor Oñate para la Dirección del Manicomio, al señor Pérez Albaladejo para la de la Misericordia y al señor Vinader para el Hospital nombrando se a dicho señor en delegación de la Junta Gestora, como la Ley lo permite. Conformes.

A las dos de la tarde se suspende la sesión para ser reunida después de las tres con asistencia de los mismos señores diputados.

Se aprueban certificaciones de obras nuevas, remuneraciones al personal de Vías y Obras y se autorizan varios ingresos en Manicomio y Misericordia. Queda autorizado don Sandalio Rostique para realizar obras en terrenos contiguos a caminos vecinales.

Se accede después de un detenido examen a la concesión de aumento en la consignación para construcción de un camino en Campo López.

Se da cuenta de no haber remitido la Universidad la relación de nombres de alumnos merecedores del Premio Ledesma y como la conce-

sión corresponde hacerla a la Diputación, ésta, en vista de los antecedentes de estudios del alumno universitario que viene disfrutando el Premio, Sr. Vástez García V.V., acuerda prorrogarle el premio.

La presidencia da cuenta de la situación en que se hallan tres médicos que vienen haciendo las guardias durante seis años en el Hospital, por lo que perciben una gratificación semestral de cuatrocientas pesetas. Expone el caso a la Corporación por si estima elevar algo la gratificación mientras se resuelve en definitiva este asunto y se consignar cantidad en los presupuestos próximos.

Se acuerda elevar la gratificación semestral a seiscientas pesetas.

Quedan señalados los primero y tercer sábados de cada mes para celebrar sesión la Diputación.

A propuesta de Bonmati se acuerda adquirir ejemplares de un libro de versos de autor cartagenero.

Giménez González da cuenta de un proyecto que existe del Ingeniero señor Mira sobre construcción de un canal para dar riego a las provincias de Murcia y Alicante, entrando por la parte de Yecla.

Pide a la Corporación que se estudie este proyecto para ver si es posible realizarlo siquiera sea en la parte que afecta a nuestra provincia.

La Diputación acuerda acoger con cariño la proposición del señor Giménez González para su estudio y realización si fuera posible.

A las cinco y media de la tarde se levantó la sesión.

Una aclaración

Nuestro distinguido amigo el prestigioso Notario de Monóvar don Martín Perea y Martínez nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Sr. Director de EL TIEMPO.

Murcia

Muy señor mío y amigo: Mucho le agradecería hiciera constar en el diario de su merced la Dirección que yo no me he presentado candidato a Diputado a Cortes en las últimas elecciones, sino que el Martín Perea que ha figurado en la candidatura del partido radical-socialista por la provincia de Murcia, es persona distinta, cuyo segundo apellido es Romero.

No he rectificado antes porque supuse que su proclamación obedecía sólo a motivos de organización electoral del partido, pero como veo que su nombre se repite en la Prensa al dar cuenta de los votos obtenidos, omitiendo el segundo apellido en algunos periódicos, considero indispensable esta aclaración. Para mejor identificar a mi homónimo le diré, que el candidato es Sr. Martín Perea que suele firmar algunos votos, cosa que—a pesar de mi admiración a la poesía—yo no hice jamás. Dándole las gracias anticipadas queda de V. affmo. S. S. y amigo.

Martin Perea y Martínez
Notario de Monóvar

Dr. J. Sánchez Pajo
OCULISTA

Príncipe Alfonso, 66 y 68.

Los Exploradores murcianos

Bases del XV Campamento de Sierra de Espuña

Este Campamento se instalará como en años anteriores, en la Sierra de Espuña, lugar denominado Fuente de Rubeos, a unos quince kilómetros de Alhama de Murcia, en la línea de Alcantarilla a Lorca.

El Campamento durará desde el día 15 al 31 de Julio próximo, pernoctando en el mismo el primero y no el último de dichos días.

Los gastos de transportes tanto del personal como del material y los de alimentación de cada Tropa serán de cuenta de sus Consejos respectivos.

Para facilitar la asistencia al Campamento, se ha gestionado que el abastecimiento de víveres para las tropas y personal que las visiten en los expresados días se haga en el mismo como en años anteriores, procurando que los precios no difieran de los corrientes y confeccionándose al por mayor.

Pueden concurrir al Campamento tanto las Tropas de la provincia como las de la región de Levante u otras otras de España y zona del Protectorado. Al avisar cada Tropa, su concurrencia, deberá decir si desea comer agregada a la Tropa de Murcia, debiendo abonar en tal caso 3:50 pesetas por explorador o lobato; 5 pesetas por jefe, instructor, consejero y socio.

Cada Tropa deberá llevar el material de cocina y tiendas de campaña que juzgue necesarias.

Cada expedicionario deberá llevar su colchoneta y almohada rellenas convenientemente, en disposición de uso pero únicamente de las dimensiones indispensables (0,70 por 1,80). Las tropas que encuentren grandes dificultades para el transporte de sus colchonetas rellenas, avisarán con anticipación la paja que necesitan para tal objeto a fin de que se les pueda facilitar en el Campamento a precio de coste.

También habrán de llevar, formando un petate con la colchoneta, manta o capote y todas las prendas de vestido y aseo que sean necesarias a cada expedicionario, así como los utensilios para comer. Este paquete ha de ser todo lo reducido posible.

La impedimenta de las tropas de España, bien enfundado y con el rótulo que indique a la que pertenezca.

Los bultos que vayan por ferrocarril deben consignarse a don Pedro Cánovas Muñoz, en Alhama de Murcia.

Los avisos de marchas de tropas cuanto se refiera al Campamento deberá dirigirse hasta el día 15 de Julio al Consejo de Murcia y desde esa fecha al Campamento de Sierra Espuña-Alhama de Murcia al jefe del campamento avisando con anticipación los que van y su número, así como los medios de transportes que han de necesitar para bultos de mano, colchonetas, material de campamento etc. a fin de organizar este servicio. También habrá establecido servicio de automóviles a precios módicos.

La policía y orden interior del Campamento, ocupado por cada Tropa quedará al cuidado de sus respectivos jefes, pero supeditadas a las instrucciones que dicte el jefe superior del Campamento.

La bandera que diariamente ondeará en el Campamento será la propia del mismo, izada cada día

por una Tropa de las que concurran

La Gran semana escultista será del 24 al 27 de Julio ambos inclusive. Por tal se entiende que en estos días llega al Campamento al máximo de efectivos asistentes y de la hora escultista, en los que se darán conferencias por distinguidas personas, celebrándose los actos mas solemnes del Campamento: tales como imposición de la Gran Píñola de Oro, concesión del Consejo Nacional y Gran Píñola de Plata, del Consejo de Murcia, a las banderas de las Tropas que las hayan ganado, y de recompensas concedidas por los expresados Consejos, promosa de los exploradores, y otros no menos importantes actos.

Durante la Gran Semana se verificarán excursiones, concurso entre exploradores, presentaciones de Tropas, ejercicios escultistas en supuestos, revistas, desfiles, etc.

La correspondencia para los acampados deberá llevar a más de las ordinarias, señas de la Tropa a que pertenece y la dirección «Campamento de Sierra Espuña», Alhama de Murcia.

Puede también comunicarse por telégrafo en la misma forma en combinación con la estación telefónica particular, con servicio público de la Huerta de Espuña, junto al Campamento.

Las autoridades de Murcia, Cartagena, Aguilas y otros puntos y miembros del Consejo Nacional, así como otras distinguidas personalidades han ofrecido asistir algún día al Campamento. La Prensa de Madrid y Murcia enviarán sus redactores al objeto de hacer la información a sus respectivos diarios.

Además de las Tropas de Exploradores de la provincia, asistirán representaciones de las de Madrid, Almería, Albox, Albacete, Melilla, Torreveja, Alicante, Barcelona, Ceuta, Tetuán y otras.

Los asistentes y visitantes al Campamento tienen derecho a adquirir la Medalla conmemorativa del mismo.

Murcia, junio, 1931.

La huelga del ramo de la Madera

El Sindicato Católico de Obreros del ramo de la Madera nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Planteada la huelga del ramo de la madera, por el Sindicato Único, este Sindicato Católico, ha de lamentar, la pérdida de ocho días de jornal de la clase obrera. Cuando a los patronos se le presentaron las bases, dejóse de cumplir lo que dispone la ley, y negóse a parlamentar con el Comité Paritario.

El Sindicato Católico del Ramo de la Madera, presentó unas Bases de jornales mínimos, hace varios meses al Comité Paritario y que no fueron aprobadas porque los vocales obreros perdieron la votación, pero entiendo este Sindicato, que si los huelguistas se hubiesen dirigido al Comité Paritario, los vocales obreros, las hubiesen defendido con gran entusiasmo y a estas horas, no estaría planteado el conflicto ni las familias de los obreros, sufrirían sus consecuencias. Miremos a Murcia y a España y no laboremus por su destrucción.

Una importante disposición

La jornada de trabajo de ocho horas

La Gaceta ha publicado un decreto adaptando la jornada de ocho horas a las exigencias del Convenio internacional de Washington.

El decreto es muy extenso; consta de 11 capítulos—uno adicional—y de 110 artículos.

En el capítulo primero se establecen disposiciones generales sobre la jornada máxima de trabajo; el segundo la regula en la agricultura, ganadería e industrias derivadas; el tercero en minas, salinas y canteras; el cuarto en los tejares; el quinto en metalurgia; el sexto a bordo; el séptimo en ferrocarriles; el octavo en transportes; el noveno en el comercio, y el décimo en oficios diversos.

Establece la duración máxima de la jornada de trabajo para los obreros, dependientes y agentes de las industrias y oficios y trabajos asociados de todas clases en ocho horas diarias, salvo las exclusiones, las reducciones y ampliaciones que se preceptúan.

En el caso de que la índole de la labor permita una distribución diaria uniforme o por conveniencias de patronos y obreros, los organismos paritarios podrán acordar el cómputo semanal con tal de que nunca la jornada de cada obrero exceda de nueve horas.

Entre las excepciones se incluye el servicio doméstico, el de los porteros con habitación en el mismo edificio donde prestan sus servicios, el de los guardas rurales y obreros dedicados a la guarda de ganados.

Se autorizan los pactos para trabajar en horas extraordinarias hasta el máximo de cincuenta en un mes y de ciento veinte en el año.

Cada hora extraordinaria se pagará con el recargo del 25 por 100 al menos sobre el salario tipo de la hora ordinaria.

Las correspondientes al personal femenino se pagarán con un recargo del 50 por 100, sin que la jornada pueda exceder de diez horas, y se prohíbe el trabajo en horas extraordinarias de los menores de diez y seis años.

Los infractores de estas disposiciones serán castigados, por primera vez, con una multa de 25 a 250 pesetas.

La reincidencia, con multas dobles, y en las siguientes se irá doblando la cantidad, sin perjuicio de las demás penalidades legales.

Para las faenas de sementera y recolección y para los trabajos de lucha contra las plagas del campo los organismos paritarios podrán acordar

la ampliación de la jornada hasta el máximo de doce horas, y las de exceso se pagarán como extraordinarias.

En los trabajos subalternos de las minas la jornada no podrá excederse de siete horas, salvo algunos casos de excepción.

Para algunos casos de trabajos subterráneos se reduce la jornada a seis.

Las infracciones en las condiciones del trabajo en las minas se castigaran con multas de 50 a 2.500 pesetas, y las reincidencias, dobles.

El trabajo en los tejares, a bordo, transportes ferroviarios, será de ocho horas para las obras de talleres y para los de vías y obras, conductores de máquinas, revisores, interventores de ruta, etc.

Para la dependencia mercantil podrá acordarse el trabajo en horas extraordinarias hasta el máximo que permitan los descansos preceptuados por la ley.

La jornada de camareros de hoteles y fondas podrá llegar a diez horas sin remuneración extraordinaria.

Gobierno Civil

El Regimiento de Artillería que viene a Murcia

El gobernador civil señor Borrero manifestó ayer mañana a los periodistas que desde luego es una realidad que prontamente vendrá a Murcia el Sexto Regimiento de Artillería trasladado desde Paterna a esta capital en virtud de las recientes reformas militares.

Hizo saber a los periodistas que el señor Ruiz-Funes, amigo del ministro de la Guerra, había acudido dos veces el viernes por tarde y noche para conferenciar telefónicamente con el señor Azaña e interesarle que no se detenga la orden de traslado del mencionado Regimiento. Ninguna de esas veces se hallaba en el Ministerio el señor Azaña, y en vista de ello el gobernador se encargó de conferenciar con el secretario general del Ministerio señor Sarabia, quien le comunicó ayer mañana que de ayer a hoy quedaría despachada la orden de traslado de las citadas fuerzas.

Academia de Comercio

Federico Díez Puche
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idiomas Francés.
JABONERIAS, 14

Vistas al Presidente del Consejo

Los candidatos a diputado derrotados por Sevilla, protestan de la tragicomedia creada en torno de las elecciones

Y anuncian que ejercerán acciones judiciales contra las autoridades

Por telégrafo

Madrid.—Una comisión de candidatos derrotados por Sevilla entregó al jefe del Gobierno un escrito pidiendo la anulación de las elecciones.

Alcalá Zamora les contestó que las Cortes resalverán en justicia.

Alcalá Zamora de viaje

Alcalá Zamora se marchó a Miraflores, donde pasará el día del domingo al lado de su familia.

El documento de los candidatos derrotados por Sevilla

En el documento entregado al jefe del Gobierno por los diputados que resultaron derrotados en las elecciones de Sevilla, se protesta de la tragicomedia creada en torno de aquellas elecciones.

Afirman que si se demostró que Franco y sus amigos no intervinieron en el complot, deben anularse las elecciones, por haberse falseado la voluntad nacional, presentando a Franco y a sus amigos como delinquentes de lesa patria.

Protestan así mismo de la incomunicación en que se tuvo a Franco y anuncian que ejercerán acciones judiciales contra las autoridades.

La labor del ministro de Hacienda

A pesar de las protestas se mantendrá en Barcelona a toda costa el horario matinal

(Por telégrafo)

Madrid.—Indalecio Prieto dijo a los periodistas que todavía no se ha resuelto la situación de la Tesorería del Ayuntamiento de Barcelona, apesar de los esfuerzos que se realizaron.

Las dificultades estriban en los impedimentos de carácter estatuario que no es posible incumplir.

La Corporación interesada ha reducido la petición desde 15 millones de pesetas a 10, pero aun así no ha podido hacerse nada.

Respecto de la imposición de un gravamen en todos los recibos de contribución, solicitado por el Ayuntamiento de Sevilla, hubo en el Consejo una tendencia favorable.

El ministro terminó manifestando que a pesar de las protestas del mercado bursátil de Barcelona, por el horario matinal, éste se mantendrá a toda costa.

JUVENTUD ESTUDIOSA

Ha regresado de Madrid donde ha cursado con gran aprovechamiento el primero y segundo año en la facultad de Medicina, el estudiante joven don Antonio Guzmán Alcantara, hijo de nuestros estimados amigos el reputado médico don Antonio Guzmán y doña Rosa Alcantara, a quienes como al futuro médico les enviamos nuestra enhorabuena.

También enviamos nuestra enhorabuena al joven don Luis Pardo Peña hijo de nuestros distinguidos amigos el farmacéutico don José y doña Amalia, por haber cursado el tercer año en la facultad de Medicina.

Con Matrículas de Honor ha terminado en esta Universidad la carrera de Derecho el estudiante joven don Francisco Ailaga Arruiz, hermano de nuestro estimado amigo don Ginés.

Al felicitar al nuevo abogado y deseándole toda suerte de triunfos en el ejercicio de su carrera, hacemos extensiva la felicitación a sus padres y demás familias.

También con Matrículas de Honor y en la Universidad de Valencia ha terminado la Licenciatura de Ciencias Químicas el aplicado joven don Antonio Soter Martínez.

Cordialmente felicitamos a este aventajado estudiante, que en tal alto lugar ha coincidido el pabelón escolar murciano, y ampliamos la felicitación a su señora madre, y demás familia.

Veraneantes Se hacen servicios familiares a playas y campo, en magnífico autocars Hispano, Teléfono, 2134. D. Antonio Fontes

De Fomento

Las Compañías ferroviarias admitirán a todos los obreros despedidos

Y les reconocerán el tiempo que permanecieron fuera de las mismas

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de Fomento firmó un decreto, disponiendo que las compañías ferroviarias admitan a los agentes despedidos por su participación en las huelgas, procurando ocuparlos en los cargos o servicios que desempeñaban.

Habrán de reconocerles además el tiempo que permanecieron fuera de la Compañía, para los efectos pasivos.

Los casos de deuda se resolverán en un plazo de ocho días, por una comisión integrada por representantes de las compañías y del Gobierno.

MUJES DE LA ALBARRA

La Comisión de responsabilidades

El alcalde señor Lopez Ambia manifestó ayer a los periodistas que la Comisión de responsabilidades había designado a los miembros de la misma señores Ayala Ros, Ruiz del Toro y Bautista Hernandez, para formar la ponencia que ha de marchar a Madrid para intervenir cerca del Gobierno para el envío a Murcia de una inspección al objeto de depurar las responsabilidades.

En favor de los sin trabajo En cuanto a los obreros sin trabajo en esta capital dijo el alcalde que el lunes por la tarde se reunirá la Comisión Ejecutiva de la Junta nombrada para esos efectos, al objeto de proceder con toda rapidez a la realización de las labores más eficaces como reclama tan importante cuestión.

TEATRO CIRCO-VILLER PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA

Jueves día 9 de Julio 1931 — A las diez y media noche

Espectáculos VEDRINES.—Grandioso espectáculo de Cante Flamenco y Lucha Grecorromana

Presentación del formidable As del Arte andaluz,

JESUS PEROSANZ

con su troupe compuesta por

Pepillo el Molinero, El Americano, El Rojo de Salamanca, Niño de la Puerta del Angel y Angel Penalva, cantadores de flamenco

MARIA DE ALBAICIN, gran cantadora y los formidables tocadores de guitarra MARIA CASADO y MANUEL MARTELL

Fin de Fiesta.—Formidable combate de lucha grecorromana entre

OCHOA «El León navarro» contra EDMOND «El estrangulador alemán»

En el Palacio de Justicia

El escrutinio de las elecciones a diputados

En la Audiencia provincial y bajo la presidencia del señor Niño de Balmaseda, continuó ayer mañana el escrutinio de las elecciones de la provincia.

Siguieron las protestas por diferentes causas relacionadas con las elecciones en varios pueblos, teniendo intervenciones varios candidatos entre ellos los señores Payá y Más de Bajar.

A las dos de la tarde se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro, en que quedó terminado el escrutinio de la provincia.

A esa hora y mientras se verificaba el recuento de votos, dio comienzo el escrutinio de la elección en Cartagena, elevando algunas protestas el candidato de la derecha liberal republicana señor Sanz Cabo, quien requirió la presencia de un notario para levantar acta de algunos de los extremos por él expuestos.

Siguieron las protestas en el acto de escrutinio y a la terminación de este la Junta provincial resolvió algunos aspectos de las protestas elevedas y se ofreció a la asamblea el resultado total del escrutinio, por número de votos, que es el siguiente:

Circunscripción de Murcia (provincia)

Don Luis Prieto Gimenéz, 30890; don José Ruiz del Toro, 30721; don Salvador Martínez Moya, 27.773; don José Cardona Serra, 25.354; don José Templado Martínez, 19.560; don Gonzalo de Figueroa, 16.669; don Francisco López de Gálvezchea, 16.370; don José Sameron García, 16.120; don Joaquín Payá López, 14.681; don Juan A. Méndez, 12.774; don Tomás Gómez Piñán, 11.310.

Quedaron proclamados los cinco primeros por las mayorías y por las minorías los dos siguientes.

Circunscripción de Cartagena

Don Angel Rizo Bayona 7.731. Don Ramón Navarro Vives 4.063. D. Amancio Muñoz de Zafra 2.349. D. Pablo Sanz Cabo 1.658

Quedaron proclamados los dos primeros por la mayoría y la minoría.

Regimen de Emalses

DÍA 3
Pantano de Talave
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 15.119.000.
Desagüe, metros cúbicos, 225.000.
Pantano Quípar
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 6.000.000.
Desagüe, metros cúbicos, 600.000.
PANTANO DE PUENTES
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 448.255.
Desagüe, metros cúbicos, 30.585.
Murcia 4 de Julio de 1931.

Media Luna-Cinema

PARA HOY Desde las tres y media tarde La aventura comica en dos partes, titulada

Un rapto aéreo La formidable producción de interesante asunto, titulada

El renegado interpretada por el formidable caballista BOB STEELE

Nota: Mañana La preciosa comedia, titulada

LOS NIJOS DEL ULRO

La preciosa comedia, titulada

CINE POPULAR

DOMINGO 5 DE JULIO Desde las tres y media tarde

La colosal producción americana en seis partes, titulada

AVES NOCTURNAS

por Buzz Barton La preciosa comedia dramática interpretada por los simpáticos artistas Lupe Velez y Monte Blue,

En la corriente

Nota: Mañana, doble programa

EL RENEGADO por Buzz Barton; y

La chica del rancho por la hija de Tom Mix

Precios de los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos HORTALIZAS Patatas, 14,00; Tomates, 11,00; Bajocas 50,00; Pimientos menudos 25,00; Pimientos gordos 35,00; Boniatos, 00,00; Chirivías, 15,00; Nabícoles, 0,00; Cebolla seca, 00,00; Guisantes 00,00; Alcachofas 00,00; Habas, 00,00; Ajos secos, 00,00; Apios, 00,00; Cardos, 00,00.

FRUTAS Melocotones, 35,00; Manzanas, 23,00; Ciruelas, 00,00; Peros, 00,00; Peras 45,000; Peretas, 00,00; Albarricoques, 00,00; Nisperos, 00,00; Cerezas, 50,00; Melones, 30,00; Naranjas 00,00; Limones, 10,00; Sandías, 3,00; Dátiles, 00,00; Granadas, 00,00; Uva 00,00.

GENEROS DE CUENTA Calabaza totanera, 8,50; Calabazas tiernas 0,50; Pepinos 1,00; Cebolla tierna, 1,50; Berenjenas 00,00; Ajos tiernos, 0,00; Lechugas, 0,90; Coles, 0,00; Coliflores, 0,00; Rábanos 0,55; Acelgas, 0,00.

PESCADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta: Merluza 7,00; Pescadilla 4,00; Atún 0,00; Mero 5,00; Calzón 4,00; Emperador 4,00; Paje 0,00; Besugo 0,00; Calamares 0,00; Jibias 0,00; Palpos 0,00; Gallinas 0,00; Dorada 0,00; Mújol 0,00; Magres 2,00; Bacalao, 0,00; Salmoñetes, 0,00; Sardina 2,00; Boga 0,00; Boquerón 1,40; Chirrele 0,00.

MARISCOS

Langostinos 2,00; Gambas 0,00; Almejas, 0,00; Longuados 0,00.

WORKS S. L.

EMPRESA INTERNACIONAL

DE

INFORMES COMERCIALES

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - MURCIA

Delegación en

MURCIA

Licenciado Cascales, 1

Teléfono 2449

DEPORTIVAS

Llegó ayer el defensa Viguera

Ayer tarde, en el rápido llegó a Murcia el jugador del Europa de Barcelona, Viguera.

Acudieron a la estación una tía suya, el directivo señor Aliaga y el redactor de este periódico.

Viguera nos habló de la crisis que atraviesa actualmente el fútbol catalán, detallándonos la angustiosa situación del Europa y otros clubs, que no habiendo podido hacer frente a los sueldos adeudados han tenido que dar la baja a sus jugadores.

El único europeoista que no está libre es Miró, porque es amateur. Los demás tienen el Águila levantado.

Viguera nos dijo que se halla dispuesto a no dejar ya Murcia, su tierra natal.

Después de cambiar los saludos de rigor salió Viguera para la Media Legua, donde vive su familia.

Confirmó las impresiones favorables que se habían recibido sobre un delantero catalán.

Hoy sale el señor Delegado

Hoy sale el delegado que tan vivamente deseaba enviar el Murcia para ultimar las gestiones que tiene emprendidas y realizar otras nuevas. Que lleve buen viaje.

Final del campeonato local bancario

Hoy a las seis de la tarde y en el campo de Zarandona se celebrará un interesante partido de fútbol entre los equipos de los Bancos Internacional y Central.

El ser este partido el último encuentro de este torneo lo presenta como el de más interés del mismo.

LISCANO

LOS DESESPERADOS

Ante las Cortes

Se arroja al paso de un tren y queda destruido

En el kilómetro 512 de la línea de Madrid el menigo de cuarenta y cinco años, puso fin a su vida, arrojándose al paso del tren número 260, quedando destruido completamente.

Parece ser que el mendigo tenía perturbadas sus facultades mentales.

En el suceso interviene el Juzgado correspondiente.

De Justicia

Ossorio habla al ministro de la reforma de la Constitución

Por telegrama de la noche Madrid.—Fernando de los Ríos se congrató de la adaptación del Código Militar a las normas procesales de carácter civil. Así van desahortando las situaciones jurídicas de excepción.

Acudió a visitar al ministro, Ossorio y Gallardo, quien le informó ampliamente de la reforma de la Constitución que está terminada, y del Estatuto que regulará las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

También le dio cuenta de los trabajos realizados por la Comisión que se encargó de la reforma del régimen de la tierra.

Anunció el ministro que el problema religioso lo llevará íntegro a las Cortes.

Diario Religioso

JULIO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Corazón de Jesús.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones, por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 5

Domingo.—San Miguel de los Santos y Santa Plomena.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 5.—En San Antolín.

Día 6.—En San Bartolomé.

Ultima noticia

Los obreros de Teléfonos van a la huelga

Por telegrama de la noche Madrid.—El Sindicato Telefónico presentó un oficio al gobernador civil anunciándole que el lunes se declararían en huelga.

Se dio cuenta al ministro de Comunicaciones del asunto, para que éste dé instrucciones.

Cheques escamoteados

Habían cobrado ya quince mil pesetas y se proponían cobrar mil quinientas libras

Por telegrama de la noche Barcelona.—Desde hace dos meses se advertía en la Administración de Correos varias desapariciones de cheques y vaos.

Se descubrió que el autor de las sustracciones era el cartero José Saas, que en combinación con otros dos individuos había cobrado cheques por valores de 15000 pesetas. Ahora se proponían cobrar uno de 15.0 libras.

HUELGA SOLUCIONADA

En Coruña se conjura el peligro de un paro general

Por telegrama de la noche Madrid.—El ministro de Trabajo anunció a los periodistas que la semana próxima convocará la Conferencia minera.

Añadió que mañana se publicará el decreto señalando las normas para el régimen de cooperativas.

Confirmó Largo Caballero que en Coruña se había solucionado mediante un laudo la huelga de los metalúrgicos, conjurándose el peligro que existía de un paro general, que se anunciaba para el lunes como un acto de solidaridad.

Elecciones parciales

Un comunista se presenta por Barcelona

Por telegrama de la noche Barcelona.—El comunista Maurin se presenta por el puesto de las minorías a diputado a Cortes.

Madrid.—Se ha confirmado que Herrera retira su candidatura por Madrid.

De negociaciones

Empiezan otra vez las entre Francia y España

Por telegrama de la noche Madrid.—Se han reanudado las negociaciones comerciales entre España y Francia.

Los negociadores son Briand y Corbin.

El general Mola

Lo pone en libertad el Supremo y el gobierno ordena su ingreso en Prisiones Militares

Por telegrama de la noche Madrid.—En virtud del auto del Supremo se ordenó fuese puesto en libertad el general Mola.

A pesar de esta libertad, subsistía el proceso incoado contra él, y se le obligaba a presentarse en la Audiencia cada quince días.

Cuando llegó la hora de ponerle en libertad, el Gobierno dio instrucciones para que ingresara en Prisiones Militares, hasta que las Cortes decidieran.

Manifestaciones del conde de Romanones

Irà a las Cortes como monárquico y será el único que actuará por su propia cuenta

Por telegrama

San Sebastián.—El conde de Romanones ha hecho interesantes declaraciones a los periodistas respecto de las elecciones.

Confirmó que habían salido mejor que lo esperaba. Lo único que le disgustó fué el procedimiento.

Resultó como se preveía una gran preponderancia de elementos de la izquierda.

Cree que la labor de las Cortes será árdua y empeñada, a pesar de que él entiende que los izquierdistas no están reñidos con los gubernamentales.

Es de opinión de que continuara el actual Gobierno hasta aprobar la nueva Constitución, que será más jurídica que política.

Considera es inadmisibile la pretensión del Estatuto vasco de entenderse directamente con el Vaticano, pues equivaldría a tanto como de clarar su independencia.

Anunció que permanecerá en San Sebastián hasta que las Cortes le obliguen a acudir a Madrid.

No piensa pasar la frontera. Eso debieron hacer muchos, pues no corrían peligro en Madrid.

Irà a las Cortes como monárquico y será el único que actuará por su propia cuenta, con absoluta independencia de todos los grupos.

Declaraciones de Valle Inclán

Pide se anulen las elecciones en las cuatro provincias gallegas

Por telegrama

Madrid.—Valle Inclán se ha mostrado indignado por el resultado electoral de Galicia.

En una provincia como Pontevedra no terminó aun el escrutinio. Esto obedece al caciquismo.

En Coruña Llercaux alcanzó dos millvotos, mientras que un canero gaxetista, que fué de Aiba y ahora es republicano, obtuvo doce mil.

No cabe negar que Galicia se sometió oficialmente a los deseos de sus caciques.

Valle Inclán entiende que deben anularse las elecciones en las cuatro provincias gallegas, dando satisfacción al pueblo que es superior a las coacciones.

Gran combate de boxeo

Schemeling continua siendo campeón del mundo

Victoria de Paulino Uzcudum

Por telegrama

Cleveland.—Schemeling se disputó con Stribling el campeonato del mundo, ante gran muchedumbre.

Schemeling fué el primero en atacar, mostrándose agresivo. En el segundo y tercer round se mantuvo igualada la pelea.

En el cuarto asalto decrece el ímpetu, pero sigue la igualdad de fuerza.

En el quinto hay ventaja a favor de Schemeling. Después Stribling ataca de cualquier forma y el público protesta.

A partir de aquí se impuso Schemeling, haciendo un buen combate y venciendo a su adversario a quince rounds y por puntos.

Nueva York.—El notable pugilista español Paulino Uzcudum venció al americano Baer.

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL: Carretera de San Jerónimo, 43—Madrid.

Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albaroz, Aláizga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Préstamos y créditos con garantía de valores. Bonos a vencimiento fijo. Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del extranjero. Cartas de crédito. Transferencias. Ordenes de pago. Cambios. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Seguros de cambio. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de cupones y valores amortizados. Cajas de alquiler. Depósitos de valores, en custodia.

Este Banco está afiliado con el Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes puntos de extranjero.

El ramo de construcción

El lunes se reanudarán las obras en la Ciudad Universitaria

Por telegrama de la noche Madrid.—Los obreros del ramo de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo llegaron a un acuerdo.

Las obras paralizadas en la Ciudad Universitaria se reanudarán el lunes.

Bergamín se querrela

En nombre de un sacerdote contra una autoridad

Por telegrama de la noche Madrid.—El exministro Bergamín va a presentar una querrela contra determinada autoridad.

El motivo de la querrela es un incidente ocurrido en la frontera, que motivó fuese traído a Madrid detenido un sacerdote.

Jurados mixtos de trabajo rural

INTERESANTISIMO PARA LAS CLASES PATRONALES Y OBRERAS

Habiéndose de constituir un Jurado Mixto de Trabajo rural en la provincia de Murcia con capitalidad en Alcantarilla, salvo los partidos judiciales de Jumilla y Yecla y otro interprovincial de Alicante y Murcia, al que corresponden los partidos de Villena Yecla y Jumilla con capitalidad en Villena se pone en conocimiento de las Asociaciones interesadas tanto patronales como obreras, interesadas, la conveniencia de inscribirse en el Censo electoral del ministerio de Trabajo, dentro del plazo fijado por dicho Departamento en orden publicada en la «Gaceta» del 22 de junio último, que termina el día 12 del actual, a los efectos de poder tomar parte en la designación de vocales representantes de su clase en los referidos Jurados Mixtos de trabajo rural, y para las que ya están inscritas en el expresado Censo, ratifiquen el número de sus asociados, determinando el que tengan en la actualidad.

PEQUEÑOS SUCELOS

Antonio Sánchez Aiburquerque denuncia la sustracción de una bicicleta de su propiedad.

Josefa González López denuncia a Francisco Cisol Egea y a la hermana de éste llamada Josefa, por malos tratos de obra.

María Carbonero Carbonero, denuncia a José Ros García por insultos.

Se alquila un pral. grande con agua, gas y otras comodidades, sin estrenar, independiente con vistas a la huerta.—Puerta Nueva, 33.

Veraneantes

Magníficos autobuses para playas

Garage KIJEL

TELEFONO 1401

No viajar sin consultar a esta Casa

DOCTOR HERNANDEZ-RUS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)

Horas de consulta: de diez a doce. Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1521 Murcia.

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos)o(Gran surtido en artículos de Perfumería)o(Productos de la

CASA GAL

CALLE MAYOR, 33

TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería.
Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.
Pick-Ups. — Amplificadores. — Aparatos anodo, etc. etc.
Demostraciones gratis

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

Para guardar la ropa

Ricardo Blázquez, que es hombre práctico, ha puesto a la venta en su «Bazar Murciano» y filial «Fin de Siglo», el saco «Siemprefino» para guardar la ropa.
Tiene la propiedad de aislar de la polilla los trajes, haciendo que con serven inalterables sus colores.
Por lo módico de su precio, y las propiedades especiales de su confección, no tiene igual.
Precio: 1'50.

FUMADORES

Soy la prenda más bonita que existe en España entera Soy la mejor cigarrera. Soy la máquina La Tita. Y en esta tierra bendita, llena de luz y de amores, me hacen los fumadores con pedidas insistencia porque fabrico y confecciono los cigarrillos mejores.
RARRY Marcelano y Fin de Siglo

Aficionados al futbol

adquirir balones en el Bazar Murciano y Fin de Siglo.

El Sol

Agencia de transportes y enoargo a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre
Madrid Lopez de Vega, num. 6; Teléfono, núm. 11.514
Murcia Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 2.649

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor MANUEL ANSUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Yigo el 13, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-India

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor S. S. ELICANO, saldrá de Barcelona, el 20 de Abril, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel. S. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Cabarrilla; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena: en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nitríco, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Necol; Colas; Materias Colorantes; Colorantes; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos más apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Gutrao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS Medicina general, Dr. don José V. nader Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sanchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 6 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sanchez Parra, lunes y viernes a las 6 de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Fernández, lunes, miércoles y viernes a las 10 de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Peláez Clemente, lunes miércoles y viernes a las 6 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazon y pulmones) Dr. don Antonio Amador Sanchez, martes y viernes a las 10 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso Dr. don Miguel Angel Oramas, martes y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Soría, martes y viernes a las 6 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Saiz, martes miércoles, jueves y viernes a las 11.

Enfermedades del estomago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11. Laboratorio Dr. C. nado, todos los días a las once.

Electrología Dr. Seiga, lunes, miércoles y viernes a las once.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas: 5.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1868	178.652'26	140.149'98	57.887'42	22.684'98
1875	340.817'60	126.944'01	118.489'40	94.867'50
1885	117.680'88	812.068'86	289.876'94	682.789'08
1895	206.680'—	840.731'97	402.210'—	812.591'96
1905	3.320.288'41	989.580'89	785.106'91	261.987'70
1914	1.567.970'58	3.254.089'99	8.195.759'84	81.911.912'62
1925	20.681.864'68	9.726.424'89	7.497.808'88	5.661.295'64

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928

DELEGADO EN MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

SANTA TERESA, NUM 47

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiere, a plazos pequesimos, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 paginas, en 4.º mayor. Solo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano, CORDOBA

Señas

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a

MADRID INFORMACION Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7. MADRID

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante: Baños completos, desde 50 pesetas en adelante: Baños completos con puestas de juegos deportivos, dos grifos LAS Y C.—Teléfono, número 1.239.—Sociedad, 10.—Murcia.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfe siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

EL DEMONIO DEL JUEGO

se sentó a su lado y la dijo, en un tono mezcla de compasivo afecto y de amargura:

—Mi buena María, nuestras pesquisas no han sido coronadas por el éxito. ¿Qué desventuradas somos! ¿Verdad? ¡Ab! ¡por qué no me habrá llevado Dios unos cuantos años antes! ¿Permitirá que haya abandonado Italia para venir a apurar en estas tierras la hiel que resta en el fondo del cáliz de vida? Si pudiera Horar como vos, María, quizá encontrara esa expansión algún alivio al dolor que me agobia; pero la vejez ha secado el

manantial de mis lágrimas. ¡Dios mío! ¿dónde está mi pobre Jerónimo, el hijo de mi amado hermano, el báculo de mi ancianidad, el que habla de cerrar piadosamente mis ojos en mi lecho de muerte? ¿Daría mi fortuna por salvarle, y los días que restan de mi existencia por saber que vive!

Un sordo y doloroso gemido escapó del seno de la doncella, que apoyó de nuevo la cabeza en el regazo del anciano para ocultar el torrente de lágrimas arrancado por la dolorida queja de éste.

Van de Werve contemplaba a su hija y al inconsolable viejo, con los ojos impregnados en lágrimas; pero logró reprimir su emoción y dijo dirigiéndose a la primera:

—María, te he traído el regalo que permanecerá en tus habitaciones, porque sospechaba que no sabrías moderar la expresión de tu dolor. No has correspondido a mi deseo. Te lo perdono de buen grado, hija mía, en atonella a la catástrofe que parece amenazarnos; pero si te pr porces continuar al lado del señor Deodati, procura do-

minarte: en otro caso, llamaré a tu dueña y la ordenaré que te aleje de nuestra compañía.

Y después de una ligera pausa, prosiguió con tono más suave:

—Ahora, María, te suplico enosrecoidamente que te impongas de los deberes que nos corresponden: ánimo y procura de ramsar algún consuelo en el corazón de nuestro desventurado amigo.

María hizo un heróico esfuerzo sobre sí misma, y levantando la cabeza, balbuceó, enegada en lágrimas:

—Teneis razón, padre mío; nos resignamos como si no se viera brera ningún rayo de esperanza, y sin embargo...

Su voz quedó ahogada bajo la presión del sufrimiento que se esforzaba en comprimir; pero consiguió so rreponerse a la dolorosa emoción, y prosiguió:

—¿Quién sabe, señor!... ¡La bondad de Dios es tan infinita y Jerónimo trae un alma tan pura!

—En efecto, hija mía—murmuró el anciano—Dios es infinitamente bueno, pero sus designios

son impenetrables. Si yo encontrara siquiera un motivo para explicar la ausencia de mi pobre sobrino; pero o atino con ninguno... absolutamente ninguno...

—Sin embargo el balle nos ex y so esta maña en circunstancias riondas e que pueden permitirnos confiar en la posibilidad de que Jerónimo vuelva sano y vivo—arguyó Van de Werve.

—¿O referir al caso del banquero Liefmans, padre mío?

—Si es un caso antiguo. También él desapareció de improviso, y después de quince días de infructuosas pesquisas, cuando sus familiares habían hecho celebrar horas fúnebres por el estar no decaído de su alma, solo encontró vivo en una cueva, en la que se habían secuestrado unos saltadores nocturnos, para constreñirle a que les atornase una fuerte suma.

—¿Qué te haya ocurrido lo propio a Jerónimo—dijo María, a murando una esperanza que no a entosa, p ra secundar al generoso propósito de su padre.